

LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO DE MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Gerardo GIL VALDIVIA

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Planteamiento del problema*. III. *La globalización*. IV. *El impacto en América Latina*. V. *La equidad social*. VI. *La reforma del Estado y la política económica*. VII. *Conclusión*.

I. INTRODUCCIÓN

La globalización es un hecho. No es posible ni deseable cancelar el progreso científico y tecnológico, que es uno de sus aspectos básicos, ni regresar a esquemas de economía cerrada. Sin embargo, es necesario tomar una serie de decisiones internas en México y en algunos países de América Latina para optimizar los beneficios y reducir los costos que el fenómeno de la globalización contemporánea está provocando en la región. El objeto de esta ponencia es plantear algunos de los problemas que enfrentan México y América Latina a raíz de su actual inserción en la globalización, así como apuntar algunos de los criterios de solución en los casos en los que se han provocado desajustes en el país y en la región.

Debe precisarse que México y América Latina en general han tomado un conjunto de decisiones económicas de cara a su inserción en la globalización en los últimos años, que con frecuencia han sido inducidas desde el exterior y que han sido poco discutidas por parte de la ciudadanía y de los grupos afectados.

El país requiere la articulación de un proyecto de nación, con visión de largo plazo, que se elabore con un enfoque multisectorial e interdisciplinario y que garantice el crecimiento económico sostenido con estabilidad, equidad distributiva y pleno respeto al medio ambiente y a los derechos humanos. Esto es, un desarrollo sustentable y equitativo. Uno de los aspectos

para lograrlo es la realización de una reforma democrática del Estado que haga plenamente vigente el Estado de derecho, y que permita una participación más democrática en la toma de decisiones. Asimismo, es necesario que en el país se promuevan y estimulen las condiciones para insertarse en la actual revolución tecnológica, representada por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para así acceder a la sociedad del conocimiento. Es determinante para el desarrollo del país no llegar tarde a esta nueva revolución tecnológica.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adopción en México, y en general en América Latina, de trascendentes decisiones económicas y el establecimiento del modelo neoliberal han estado más estrechamente vinculados a determinaciones inducidas desde el exterior y asumidas por la élite política que al resultado de discusiones internas. Esto es, amplios sectores de la población que se han visto afectados por la adopción de este modelo no han tenido ni voz, ni voto, pero han sufrido directamente las consecuencias. Así, México y América Latina se han visto inmersos en las últimas dos décadas en una dinámica caracterizada por un tipo de globalización en la cual las sociedades latinoamericanas han tenido poco que decir y han sido apenas consultadas. Asimismo, los países de la región están teniendo poca presencia en la discusión y en la toma de decisiones de la problemática mundial.

A la globalización de la actividad económica no han correspondido ni la creación de nuevas instituciones internacionales, o la adecuación de las actuales, capaces de regular la nueva actividad, y tampoco se ha creado el marco institucional interno adecuado.

México y América Latina deben construir proyectos de desarrollo equitativo y sustentable para insertarse apropiadamente en la dinámica económica mundial y evitar los altos costos sociales que han conllevado los cambios internacionales y nacionales.

Es conveniente regular la economía a nivel internacional y a nivel nacional para que se logre el desarrollo sustentable, el cual incluye el crecimiento económico con estabilidad y con bienestar social. Es necesario trabajar tanto por una nueva arquitectura internacional que permita una mayor participación de los países en desarrollo en la discusión y en la determinación de los asuntos mundiales, como por una profunda reforma demo-

crítica del Estado en México, que permita una más eficiente participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

III. LA GLOBALIZACIÓN

Mucho se ha escrito en los últimos quince años acerca de la globalización. Sin embargo, es conveniente referir algunos de sus elementos más característicos con el objeto de darle mayor claridad al planteamiento contenido en esta ponencia. La globalización es un fenómeno que se ha caracterizado por el acelerado proceso de innovación tecnológica en particular en materia de telecomunicaciones, así como por la internacionalización del capital y del proceso productivo. En el aspecto político este fenómeno se dio en el contexto de profundos cambios a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo XX: la caída del Muro de Berlín y de la Cortina de Hierro que conllevó la desaparición de la URSS y de los sistemas de economía centralmente planificada de Europa del Este, así como la consolidación de EEUU como la potencia hegemónica mundial, el surgimiento de la Unión Europea, la irrupción de China, y la consolidación de Japón y otros países asiáticos como relevantes actores económicos y políticos internacionales. En este contexto se planteó a la economía de mercado y la democracia liberal como un esquema de aplicación mundial.

Este fenómeno se da también con un alto grado de concentración del capital, representado por un conjunto de fusiones y adquisiciones corporativas que han consolidado a grandes empresas transnacionales.

Como se refirió, la globalización es un hecho, no es posible, ni deseable cancelar el progreso científico y tecnológico, ni regresar a esquemas de economía cerrada. En varios ámbitos ha permitido la optimización de la eficiencia económica. Pero se debe trabajar en la reducción de la desigualdad y en la construcción de un marco normativo externo e interno, que permita un desarrollo más equitativo y sustentable.

En el contexto interno es indispensable replantear las estrategias de inserción en la globalización, en congruencia con los grandes objetivos nacionales y buscando un mejor aprovechamiento de la dinámica realidad económica internacional. Esto conlleva a replantear el papel de un importante conjunto de nuestras instituciones y políticas.

A los beneficios de la globalización hay que añadir sus altos costos sociales. En América Latina, el tipo de políticas que se han adoptado con la

globalización son las recomendaciones del llamado Consenso de Washington. Esta política económica se ha caracterizado por la apertura comercial, la desregulación, el equilibrio presupuestal y la privatización de las empresas públicas.

Debe precisarse que estas políticas se asumieron en un contexto de profunda crisis fiscal de los Estados nacionales. Esto es, muchas de estas medidas fueron de necesaria adopción para superar profundas crisis, como fue el caso de México a principios de la década de los ochenta.

En suma, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) han auspiciado la globalización y nos conducen hacia la sociedad de la información y el conocimiento. La globalización tal y como se ha establecido ha tenido claros beneficios y costos. Por una parte, una mayor eficiencia en varias áreas de la economía, pero por la otra una creciente distancia entre los países ricos y los países pobres, así como una mayor desigualdad dentro de los propios países.

IV. EL IMPACTO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina hemos tenido un incremento de la desigualdad en las últimas dos décadas del siglo XX y en lo que va del nuevo siglo. Al lado de los sectores modernos de la economía que se han incorporado a la dinámica económica mundial, hay amplios sectores sociales que han quedado al margen. Con justa razón se habló primero de la década perdida, refiriéndose a los años ochenta, y después se habló de dos décadas perdidas, comprendiendo también a los años noventa. Esto es, la aplicación de la globalización no mitigó el problema de la pobreza y la desigualdad.

Sin embargo no siempre fue así. De 1945 a 1970 la región latinoamericana tuvo la tasa de crecimiento de sus economías más alta que la que tenían los países desarrollados. Pero en las últimas décadas del siglo XX además del escaso crecimiento se ha registrado un aumento acelerado de la pobreza. Según la CEPAL, en 1980 había 130 millones de pobres; en 1990 esta cifra llegó a 190 millones de personas y en 2000 había 224 millones de pobres en la región.

En América Latina no tenemos una experiencia sostenida de crecimiento con equidad, por lo que el difícil reto del siglo XXI es lograrlo, a pesar de que en las últimas décadas las condiciones han sido declinantes. Las crisis económicas recurrentes en la región han provocado una erosión de la

democracia. Para que la democracia sea sostenible es necesario el crecimiento económico con equidad distributiva, por lo cual se requiere rediseñar nuestras estrategias de desenvolvimiento con objetivos más incluyentes y de mucho más largo plazo.

La globalización es un signo de la época, pero no se debe confundir con la simple aplicación de un esquema reduccionista por el cual se debilitan en extremo los Estados nacionales y se concentra el poder económico mundial en las grandes corporaciones transnacionales, los gobiernos de los países desarrollados y los organismos financieros y comerciales internacionales.

La globalización emergente ha puesto en evidencia la contradicción que subyace entre democracia y economía de mercado. Desde una perspectiva histórica han sido los gobiernos democráticos, y no sólo el mercado, los que han fomentado la creación de las clases medias. Sin embargo, la existencia de estos dos sistemas de distribución del poder está a prueba porque se da una creciente desigualdad económica. Esta prueba es la que estamos viviendo hoy en día, en particular en América Latina. Cabe referir que en varios países del cono sur en la década de los ochenta se dio la transición de los regímenes de facto a los sistemas democráticos, pero también coincidió con el inicio de profundas crisis sociales y económicas.

En el contexto interno se debe definir cuál debe ser el papel del Estado ante esta nueva realidad; a qué ritmo y con que prioridades se debe avanzar en la apertura comercial y en la desregulación de los mercados; cómo construir esquemas de protección social de acuerdo con los riesgos actuales; cuáles son las reformas estructurales que se hacen indispensables; cómo fortalecer los mecanismos democráticos de rendición de cuentas y de transparencia; cómo fortalecer la independencia de los poderes, la gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos; qué papel corresponde en este proceso a la sociedad civil.

Las respuestas a algunas de estas interrogantes forman parte de los elementos que integran la agenda de la reforma democrática del Estado y plantean la necesidad de construir los consensos para adecuar las instituciones que requiere el país ante la nueva realidad del siglo XXI.

En cuanto al papel que juegan los organismos financieros internacionales en el proceso de globalización, se debe insistir en una nueva arquitectura internacional, acorde con un modelo de globalización responsable en el que se escuchen los planteamientos de los países con economías emergen-

tes. Los organismos financieros internacionales constituidos en Bretton Woods en 1944 requieren una nueva actualización.

La mayoría de los cuestionamientos que hoy se efectúan a la globalización tienen que ver con la omisión de los aspectos éticos, cuestiones sociales, culturales y ambientales.

En el ámbito de la apertura comercial, el esquema seguido por México debe ser revisado cuidadosamente. México ha sido uno de los países que ha promovido con más fuerza la liberación comercial. Ha adoptado el esquema de tratados y acuerdos de libre comercio. Este camino difiere de otras experiencias en materia de apertura e integración que han establecido objetivos sociales y metas e instrumentos explícitos de convergencia, de armonización, de políticas y esquemas graduales de protección y apoyo para reducir los costos sociales y afectar lo menos posible a la población.

El impacto en México ha sido muy fuerte. En el 2003 México cumplió 23 años de estancamiento económico. El crecimiento del PIB en promedio ha sido en ese periodo apenas del 2.4% anual, pero la población pasó de poco más de 80 millones de personas en 1980, a 105 millones en el 2004. El PIB anual *per cápita* en el periodo se ha incrementado en sólo 0.33%.

En este contexto de falta de crecimiento sostenido de la economía, el país debe enfrentar la dinámica revolución tecnológica que vive el mundo, por la cual vamos hacia la llamada sociedad de la información y del conocimiento. En nuestros tiempos, el conocimiento es el valor estratégico que genera crecimiento económico, social y cultural, así como la posibilidad de promover el desarrollo sustentable en la mayoría de los países. En consecuencia es determinante no llegar tarde a esta revolución tecnológica, representada por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

V. LA EQUIDAD SOCIAL

Como se refirió, el hecho es que a los beneficios innegables de la globalización hay que añadir los altos costos sociales. En América Latina la desigualdad se ha incrementado sensiblemente, por lo que este es un momento muy importante en cuanto a la discusión de las estrategias de desarrollo en la región.

Como se mencionó, las medidas derivadas del Consenso de Washington fueron: la apertura comercial, la privatización de las empresas públicas, la reducción del aparato gubernamental, el énfasis en el equilibrio presupues-

tal y sobre todo la lucha contra la inflación. Sin embargo, se abandonó lo sectorial, y lo social no ha sido suficientemente atendido, marginando aspectos fundamentales del desarrollo.

El escaso éxito de las políticas derivadas del Consenso de Washington, sobre todo en el aspecto social, está derivado, para algunos, de su reduccionismo, pero para Joseph Stiglitz no sólo fue el reduccionismo de algunos temas, sino el enfoque equivocado de la economía, esto es, los temas escogidos y el modo de articularlos. Así la mayoría de las estrategias y políticas económicas en América Latina, en las últimas décadas, han estado enfocadas al objetivo de la estabilización macroeconómica representada por la lucha anti-inflacionaria, olvidando otros aspectos básicos del desarrollo.

Esta política anti-inflacionaria ha sido una condición necesaria y previa a todo intento en favor de la equidad social, pero el resultado ya apuntado han sido dos décadas perdidas sin crecimiento económico y con mayor inequidad social en la mayoría de los países de la región. Por el contrario, otros aspectos de la política económica con una visión integral incluyen un crecimiento sostenido, pleno empleo, estabilidad en los precios y la equidad distributiva.

Es necesario retomar las políticas que busquen la equidad social. Ésta se entendió en alguna época como “bienestar social”. Esto es, la equidad social se circunscribía a aumentar el empleo, los salarios reales y a una mayor seguridad social. Después se ha entendido como la satisfacción de las necesidades básicas e igualdad de oportunidades. Finalmente se le ha enfocado como el combate a la pobreza, la cual ha sido cada vez más dependiente de una política macroeconómica limitada a la consecución de unos pocos objetivos de carácter financiero, principalmente la estabilidad. El enfoque ha derivado cada vez más en una política de carácter asistencial, atendiendo a las poblaciones más vulnerables pero de carácter residual.

En la actualidad se vive una contradicción, ya que en una época de acelerado cambio tecnológico y de abundancia de capitales se han presentado altos niveles de desempleo, pobreza e inseguridad social.

En suma, es necesario superar el reduccionismo, retomar el mercado interno y el carácter productivo de la industria y el sector primario, estimular la inversión productiva y apoyar a la pequeña y mediana empresa, así como el desarrollo científico y tecnológico del país, en particular frente a la emergencia de la sociedad de la información y del conocimiento.

VI. LA REFORMA DEL ESTADO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

Es necesario realizar una profunda reforma democrática del Estado, que nos permita una mayor participación en la toma de decisiones para la construcción de un proyecto de nación más próspero, más equitativo y sustentable.

Esta reforma debe comprender la revisión de las instituciones públicas para lograr una mayor eficacia en la vigencia del Estado de derecho, en la transparencia y garantizar la participación ciudadana.

En los últimos años se han creado numerosas instituciones como el Instituto Federal Electoral, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las comisiones estatales en esa materia, la Auditoría Superior de la Federación y recientemente el Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otras. Sin embargo, es largo el recorrido que aún falta para fortalecer la seguridad jurídica y hacer plenamente vigente el Estado de derecho.

En cuanto a la política económica, otros aspectos sobre los que se debe reflexionar de acuerdo con la CEPAL son el hecho de que el desarrollo económico debe ser concebido como un proceso integral. No basta cuidar solamente la lucha contra la inflación. Los aspectos social, económico, político y ambiental deben ser perseguidos simultáneamente, con el objeto de lograr un proceso de desarrollo armónico e integral. Asimismo, debe reconocerse que no existe una conexión simple entre el crecimiento económico y la equidad.

Es claro que se requieren políticas macroeconómicas sanas, pero eso no basta para obtener un desarrollo productivo dinámico, es sólo una condición necesaria.

Otro aspecto fundamental es que América Latina debe ser un actor en la construcción de la nueva arquitectura internacional. La región debe tener una mayor presencia en la toma de decisiones de los asuntos globales. La dinámica de la economía y el comercio mundial es una realidad a considerar en la elaboración del proyecto de país que deseamos. Tomando en cuenta esa realidad, se deben construir en la región proyectos nacionales de desarrollo sustentable para insertarse en la dinámica económica mundial.

VII. CONCLUSIÓN

En suma, es necesario construir un proyecto de nación de largo plazo, con un enfoque multisectorial e interdisciplinario que garantice el crecimiento económico sostenido con estabilidad y equidad distributiva. Todo esto debe lograrse, como se señaló, con pleno respeto a la sustentabilidad y a los derechos humanos. Para lograrlo es necesario promover una reforma del Estado que haga vigente el Estado social y democrático de derecho, que garantice una mayor participación en la toma de decisiones. Asimismo es determinante tomar parte en esta nueva revolución tecnológica representada por las nuevas técnicas de la información y del conocimiento. Es decisivo para el desarrollo del país no llegar tarde a esta nueva revolución tecnológica. De esta forma, el país y la región podrán tener una mejor y más equitativa inserción en la dinámica económica internacional contemporánea en la globalización.